

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE (en su caso):

Almería, 7 de agosto de 2001.- El Delegado, Francisco Espinosa Gaitán.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 14 de agosto de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (1/2001). (PD. 2386/2001).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal La Inmaculada (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Administrativos.

c) Número de expediente: 1/2001 CD.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión de Dominio Público para la instalación y explotación de dos cajeros automáticos (1-2001-HCI).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de concesión: 3 años.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Canon mínimo anual: Quinientas mil pesetas anuales (500.000 ptas./año). Tres mil cinco euros con seis céntimos (3.005,06 euros).

5. Garantías. Provisional: 60.000 ptas. (360,61 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Servicios Administrativos.

b) Domicilio: Avda. Doctora Ana Parra, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Huércal-Overa (Almería), 04600.

d) Teléfono: 950/02.90.60.

e) Telefax: 950/02.90.61.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Contratación Administrativa de Suministros.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en las dependencias del citado Centro, a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera festivo o bien concurriera cualquier otra causa que imposibilitara la misma, se trasladará al siguiente día hábil, mediante la oportuna notificación formal a los distintos licitadores concurrentes.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de agosto de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 9 de agosto de 2001, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público, mediante tramitación de urgencia, el procedimiento abierto por concurso para la contratación del servicio de comedor escolar en tres centros escolares públicos de la provincia. (PD. 2390/2001).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Ordenación Educativa, Sección de Centros Escolares.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Contratación del servicio de comedor escolar en tres Centros públicos de la provincia de Huelva.

b) Plazo de ejecución: Durante el curso 2001/02, de acuerdo con el calendario escolar provincial, previéndose su prórroga cuando la necesidad de escolarización de alumnos que dio lugar al contrato siga existiendo, y la realización del servicio haya sido satisfactoria.

3. Tratamiento, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. La relación de comedores escolares con la indicación de las características técnicas y precio máximo de licitación de cada una de ellas se encuentra expuesta en la Sección de Centros de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Todas las empresas que estén interesadas en participar en el concurso pueden retirar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada uno de los comedores escolares, y recibir cuanta información demanden, en la Sección de Centros Escolares de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

b) Domicilio: Alameda Sundheim, 17, planta baja.

c) Localidad: Huelva.

d) Teléfono: 959/00.40.74.

e) Los interesados pueden recabar documentos e información hasta el decimotercer día siguiente a la publicación en BOJA de la convocatoria.

6. Requisitos específicos del contratista: Las empresas que quieran contratar el servicio de comedor escolar deberán reunir todas las condiciones que la legislación general esta-

blece, así como las específicas que se recojan en el Pliego de Cláusulas Particulares.

7. Presentación de las ofertas de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día siguiente a la publicación en BOJA de la convocatoria.

b) Lugar de presentación: En el Registro de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, planta baja, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Documentación que integrará las ofertas: Las proposiciones y documentación serán presentadas en dos sobres cerrados, identificados con A y B, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Particulares que rige la contratación de estos servicios.

Cuando la misma empresa licite para más de un comedor escolar, deberá presentar un sobre A por cada uno de ellos, pudiendo presentar un solo sobre B, con indicación de los comedores escolares a los que se presente, conteniendo toda la documentación que el Pliego establece.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta hasta el 30 de septiembre de 2001.

8. Apertura de las ofertas: La constitución de la Mesa de Apertura de sobres A, conteniendo las propuestas económicas, se anunciará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial.

9. Para la subsanación de los defectos materiales observados en la calificación previa, se concederá, si la Mesa de Contratación lo estima conveniente, un plazo de margen no superior a tres días, para que el licitador subsane el error, a tenor de lo dispuesto en el art. 101 del Reglamento General de Contratación.

10. El importe del presente anuncio será a cuenta de las empresas adjudicatarias.

Huelva, 9 de agosto de 2001.- El Delegado, Fernando Espinosa Jiménez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 30 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 2388/2001).

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Delegación Provincial de Cádiz.

Dirección: C/ Cánovas del Castillo, 35. C.P. 11001. Tfnos.: 95/600.94.00-1. Fax: 95/600.94.45.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Consolidación y acondicionamiento de acceso al Yacimiento Arqueológico Factoría de Salazones. Teatro Andalucía (Cádiz).

b) Número de expte.: A 98 004 PC 11 CA.

c) Lugar de ejecución: Cádiz.

d) Plazo de ejecución: 5 meses, desde el día de comprobación de replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 26.336.589 ptas. (IVA incluido) (158.286,09 euros).

5. Garantía provisional: Exento.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1. Sección de Gestión Económica (Negociado de Contratación).

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: K-7-d.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del vigésimo sexto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, C/ Cánovas del Castillo, 35, 11001, Cádiz.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 89, Texto Refundido Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Cultura, en la dirección reseñada en el punto 1.

c) Fecha y hora: A las 10 horas del décimo día natural después del indicado en punto 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladaría al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la LCAP.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos del anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 30 de julio de 2001.- La Delegada, Josefa Caro Gamaza.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 13 de agosto de 2001, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 2389/2001).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.

c) Número de expediente: SE-66/01.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Centro de Valoración y Orientación, del Servicio de limpieza parcial de la Residencia Asistida de Montequinto y del Servicio de limpieza de los Centros de Día para personas mayores.

b) División por lotes: sí.